

Rigen lemas del 19 de Abril 1810



Tiempo de lectura: 3 min.

Mié, 18/04/2018 - 08:10

Con voz propia

Con premisa de “atender a la salud pública de este pueblo que se halla en total orfandad”, no sólo por cautiverio sino también por su ausencia “en todo lo tocante a la seguridad y defensa y demás urgencias de primera necesidad”, son algunos de los epítetos establecidos en el Acta redactada por el Cabildo de Caracas hace 208 años, de la revolución en la cual devino el golpe de estado que destituyó al Capitán General y dio paso a la primera forma de gobierno autónomo de Venezuela.

Arquetipo debe considerarse el documento aprobado el 19 de abril de 1810, con activa participación de la Iglesia manifestada aquel día jueves santo. Vigencia plena tienen expresiones allí contenidas: “haberse sustituido otra forma de gobierno; llamados al ejercicio de la soberanía interina, y a la reforma de la constitución nacional; derecho natural y todos los demás dictan la necesidad de procurar los medios de su conservación y defensa; sistema de gobierno que supla las enunciadas faltas, ejerciendo los derechos de la soberanía, que por el mismo hecho ha recaído en el pueblo; formar un cabildo extraordinario sin la menor dilación; temor de que por engaño o por fuerza fuese inducido a reconocer un gobierno ilegítimo.

No fue la primera rebelión. Otro 19 de abril, pero de 1749 se dio la liderada por Juan Francisco de León contra dominio monopolístico de la Compañía Guipuzcoana.

Génesis de la Independencia americana, fue considerado el movimiento del zambo revolucionario José Leonardo Chirino. Proclamaba aplicación de la Ley Francesa, que significaba establecer una república democrática; abolición de la esclavitud; supresión de tributos pagados por los indígenas y los impuestos como la “alcabala”.

Dos años después (1797) surgió en Caracas y La Guaira el movimiento de Manuel Gual y José María España. Fue un proyecto revolucionario en cuyo programa figuraban un nuevo gobierno; proclamación de los derechos del hombre (igualdad, fraternidad, libertad y propiedad), lo que contribuiría a la eliminación de las clases sociales por parte de la República.

Sigue la expedición libertadora de Francisco de Miranda emprendida en 1806, desde Nueva York. Disponía de tres barcos, y la mayoría de los tripulantes, oficiales y soldados, eran norteamericanos. Intentó desembarcar en Ocumare de la Costa, pero buques españoles se lo impidieron.

En 1808 intentó un nuevo desembarco en La Vela de Coro. En buque Leander traía una imprenta en la cual imprimió proclamas que incitaban a combatir por libertad e independencia.

Ese mismo año estalló en Caracas La Conspiración de los Mantuanos, poderoso factor tenido como el antecedente más próximo al 19 de Abril de 1810. Pretendía una Junta de Gobierno, que rigiese los destinos de la Capitanía General de Venezuela a raíz de la invasión de España por Napoleón.

Sectores antagónicos se unieron con ideas independentistas impulsadas por independencia de las colonias británicas en América del Norte, creación de los Estados Unidos; y de la Revolución Francesa. Para los retrógrados que se dicen invocadores de Simón Bolívar que liberó, además de su Venezuela a la bautizada con su nombre (Bolivia), Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, es una injerencia. Así rechazan la solidaridad de instituciones y naciones del mundo ante la peor crisis a la cual es sometida con humillación nuestra Patria.

La dignidad privó en el Gobernador, Capitán General Vicente Emparan a quien le exigían renuncia.

Para cerciorarse, se asomó al balcón del Ayuntamiento (hoy Casa Amarilla, sede Cancillería), consultó a la gente reunidas en Plaza Mayor, que con la orientación del Presbítero José Cortés de Madariaga, respondió «No, no lo queremos».

«Si no me queréis, pues yo tampoco quiero mando»

Al MARGEN. Aun cuando se proclama ganador, esperamos que Henry Falcón abandone este simulacro electoral y así incrementará su liderazgo en Oposición. De seguro será un candidato de la unidad.

jordanalberto18@yahoo.com.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)